[redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

[redacted] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 28 de .abril de 2009 en el Hospital Infantil Sant Joan de Déu, en el [redacted] (con coordenadas GPS a la entrada del Hospital [redacted] UTM) de Esplugues de Llobregat (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radioinmunoanálisis, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'industria i Energia en fecha 21.10.1993.

Que la inspección fue recibida por la doctora [redacted] adjunta del Servicio, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que la representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Las dependencias de la instalación radiactiva eran las siguientes: la Unidad de Diagnostico, en la planta primera y el almacén de residuos [redacted] ----------

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente, y disponía de medios para establecer un acceso controlado. ----------

- En la instalación únicamente se manipulaba I-125.----------

- En el interior de la cámara frigorífica, ubicada en el recinto de almacenamiento de la Unidad de Diagnóstico, se encontraba almacenado el siguiente material

radiactivo: 13,4 microcurios de I-125. ----------

- Estaban disponibles las siguientes fuentes radiactivas encapsuladas:

  - Una de I-129 en cuya placa de identificación se leía: TRC; 0,1 µCi; 2145-MJ. ----------

  - Uno de I-129 en cuya placa de identificación se leía: 50100 DPM, fecha 1987, n/s 1270-102. ----------

- También disponían de dos soluciones líquidas de verificación, de la firma [redacted] una de C-14 con una actividad de 105.600 dpm en fecha Sep 83 y la otra de H-3 con una actividad de 188.000 dpm en fecha Sep 83.----------

- El almacén de residuos radiactivos [redacted], disponía de acceso controlado con doble puerta y estaba señalizada la puerta interior. ----------

- En el interior de dicho almacén se encontraban almacenadas bidones de plástico que contenían residuos radiactivos sólidos de I-125, debidamente identificados.----------

- También en dicho almacén se encontraba el contador de centelleo líquido de la firma [redacted] modelo [redacted] el cual lleva incorporado una fuente radiactiva encapsulada de Ra-226 con una actividad de 370 kBq. ----------

- Los residuos radiactivos sólidos de I-125 son almacenados en bidones de plástico para su decaimiento y cuando su actividad específica es inferior los límites descritos en el protocolo de residuos de la instalación, son retirados como residuo hospitalario.----------

- Los residuos radiactivos líquidos producidos en la instalación de Iodo-125 son eliminados con dilución a la red general de alcantarillado, según el protocolo de gestión de residuos radiactivos. ----------

- Estaba disponible el registro escrito de la desclasificación de residuos radiactivos.----------

- Estaba disponible el protocolo de gestión de residuos radiactivos actualizado de acuerdo con la legislación vigente. ----------

- Estaba disponible un detector portátil para la detección y medida de los niveles de contaminación de la firma [redacted] modelo [redacted] n/s 906860-1291, con una sonda modelo [redacted] n/s 903570-2274, provisto de una fuente radiactiva de verificación de Sr-90 de 222 Bq de actividad, calibrado por el [redacted] en fecha 03.12.2007.----------

- Estaba disponible el programa de verificación del equipo de detección y medida

de los niveles de contaminación. La última verificación es de fecha 09.12.2008.---

- Estaban disponibles 3 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. ----------

- Estaba disponible un convenio con el [redacted], para efectuar el control dosimétrico. ----------

- Estaban disponibles los registros mensuales y los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores. ----------

- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor a nombre de la Dra. [redacted] y el Dr. [redacted] y 1 licencia de operador a nombre de [redacted] todas ellas en vigor. ----------

- La Dra. [redacted] y la Sra. [redacted] ya no trabajan en la instalación ya que realizan otros cometidos y sus licencias han sido retiradas.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.----------

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. ----------

- En lugar visible se hallaban las normas generales a seguir tanto en régimen normal de trabajo como en caso de emergencia. ----------

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada `por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, los Reglamentos sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes en vigor, las autorizaciones referidas, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya, a 30 de abril de 2009.

Firmado:

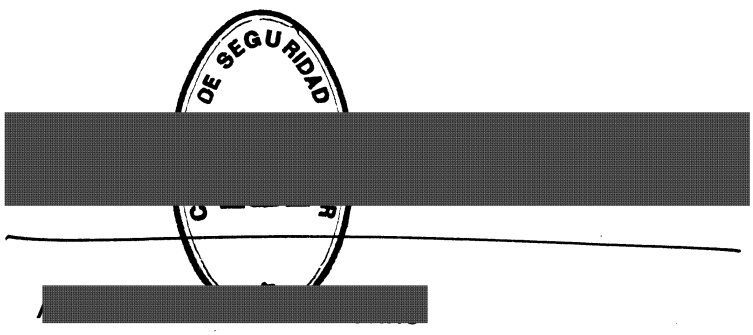

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Hospital Infantil Sant Joan de Déu, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

El Dr. [redacted] Director Gerente, y el Dr. [redacted] Supervisor de Instalaciones Radioactivas, del citado Hospital,

MANIFIESTAN estar conformes con el contenido del Acta.

Esplugues, 20 de mayo de 2009

[redacted]

Dr [redacted]
Director Gerente

[redacted]

Dr. [redacted]
Supervisor de Instalaciones Radioactivas